

Revista

REALIDAD



Nº 127 - 18 de diciembre de 2022

Editorial semanal

JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación
Nuevas Generaciones



¡Argentina va a salir adelante!

En esta última nota editorial del año 2022, quiero decirles con fuerza y convicción, que Argentina va a salir adelante. No tengo dudas. Así como la década de 1980 marcó el regreso de los valores democráticos, y la década de 1990 marcó la modernización y apertura de nuestro país, el 10 de diciembre de 2023 marcará el inicio de una nueva era de madurez social y **mayorías políticas** que permitirán fijar las bases para su desarrollo durante la primera mitad de este siglo.

Nuestra selección debió esperar 28 años para volver a ganar la Copa América (2021 - la última vez había sido en 1993) y para volver a ilusionar a todo nuestro país con un mundial. En todo ese tiempo, se consolidaron jugadores, aparecieron las **nuevas generaciones** y se generó un nuevo equipo, con las características necesarias para liderar, entusiasmar y volver a poner a nuestro país en lo más alto del fútbol mundial.

Luego de muchas frustraciones, una nueva generación de jugadores y cuerpo técnico, sin mochilas del pasado, y con una ilusión enorme por su presente y su futuro, lograron lo que muchos, por distintos motivos, no habían logrado. Era su momento histórico, y supieron **sintetizar** las demandas de experiencia, juventud, madurez, apertura, modestia y sencillez.

Así como sucedió en nuestra selección de fútbol, también sucederá en nuestra dirigencia política. Es el momento histórico que está demandando nuestro país. Una dirigencia política con ideas, valores y **convicciones**, que trabaje para alcanzar acuerdos, reducir la crispación y fijar un nuevo rumbo que sea política y económicamente **sustentable** para nuestra nación.

Nadie logrará que estemos todos de acuerdo, pero sí es posible

lograr amplios niveles de acuerdo entre aquellos que representan la mayoría democrática y republicana de nuestro país. Habrá que acordar con algunos que no piensen exactamente lo mismo que nosotros, pero esa es la base de la democracia. Lo importante es saber a dónde queremos llegar. Luego se podrá discutir el **camino** para alcanzarlo.

No todo es lo mismo y no todas las ideas tienen los mismos resultados. Por ello será tan importante un liderazgo con templanza y capacidad de diálogo para el nuevo tiempo. Un liderazgo que sepa ponerse **firme con las ideas**, pero que al mismo tiempo sepa ser suave con las personas.

La **persuasión** será una clave central en la nueva etapa de Argentina. Pasaremos de liderazgos negativos y tóxicos, a una conducción de otras características, que buscará acuerdos de gobernabilidad y **transformación**, pero que también brindará la batalla de ideas y de cambio cultural tan necesaria para nuestro país.

Así como sucedió con la selección nacional, ingresaremos en una nueva era que dejará atrás tantos años de frustraciones y amarguras. No será fácil y todavía debemos sobrevivir un año más bajo la tragedia del kirchnerismo. Pero el reloj está contando y cada día que pase, estaremos más cerca del inicio del cambio. No tengamos dudas, Argentina saldrá adelante. Y **lo haremos entre todos**.

A partir de la semana próxima Realidad se toma vacaciones y salvo algún envío específico que podremos realizar durante el mes de enero, volveremos con el formato habitual semanal, el primer domingo de febrero.

Por mi parte, quiero desear una muy feliz Navidad y un excelente comienzo de año para todos nuestros lectores que nos siguen en cada envío, para todos nuestros columnistas, gracias a quienes nuestra revista tiene contenidos que permiten debatir ideas, principios y valores, y agradecer a nuestro equipo en la Fundación Nuevas Generaciones, que cada semana se ocupa de que Realidad llegue a todos ustedes.

Y como cada domingo: bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!



ESTA SEMANA

Editorial semanal: ¡Argentina va a salir adelante! Por Julián Obiglio	1
Un acuerdo pensado para Chile Por Francisco Chahuán	4
Acuerdo constitucional para garantizar estabilidad y paz social Por Javier Macaya	6
Sección La foto de la semana	8
La tarea irrenunciable de la próxima década Por Pablo Guido	9
El referéndum de Ecuador: Un golpe a la narcopolítica Por Karen Sichel	12
Sección Humor Gráfico	14
Sección Perspectivas Bonaerenses Por Matías de Urraza	15
Sección Agenda Agro Por Santiago del Solar	18
Sección Nuevas Voces Políticas Por Martín César	20
Sección "Me lo contó un pajarito"	23

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**FRANCISCO CHAHUÁN**

Senador. Presidente del partido Renovación Nacional (RN), de Chile

UN ACUERDO PENSADO PARA CHILE

Este 12 de diciembre del 2022 se ha configurado un **acuerdo histórico** luego de largas jornadas de discusión, diálogo y negociación entre diversas fuerzas políticas en las que Renovación Nacional cumplió la palabra empeñada. Asumió su compromiso para contribuir a dar seguridades y certezas a los chilenos y chilenas.

Esto **no es un salto institucional al vacío**, esto es un camino democrático - institucional que cuenta con bases o principios orientadores del proceso constitucional para impedir comenzar en una hoja en blanco. Por otra parte, este proceso tendrá un órgano arbitral que va a hacer vinculante las bases constitucionales orientadoras, y junto con ello, logramos establecer la existencia de un comité de expertos para elaborar una propuesta coherente, por lo cual, podrá insistir en alguna norma que sea rechazada por el consejo electo.

Finalmente, los cincuenta miembros electos serán elegidos en votación directa por circunscripciones senatoriales, en consideración a las regiones del país, por lo cual, va a asegurar la **moderación, diversidad política y representación** nacional. Considerando todo lo anterior, afirmo con total convicción que es el mejor acuerdo que pudimos lograr, y es un buen acuerdo para Chile.

En consecuencia, destaco que el hecho de **haber cumplido con la palabra empeñada**. Eso debe llevarnos a experimentar satisfacción porque es traer honor a la tan vilipendiada política. Recordemos que durante la campaña electoral dijimos que rechazamos esa propuesta constitucional porque dividía a los chilenos y chilenas. Por lo tanto, queríamos una nueva y buena constitución para Chile, una que haga levantar el mentón hacia adelante para mirar el Chile de los próximos veinte o treinta años.

Chile tiene futuro y un gran potencial, pero necesitamos que la sociedad chilena se vuelva a reencontrar a través de un renovado Pacto Social. Conforme a lo anterior, quiero señalar que además planteamos principios de acuerdo respecto a otras materias que van a ser objeto de avance en las próximas semanas, porque tampoco podemos olvidarnos de las urgencias sociales tales como: Un acuerdo en seguridad pública, en modernización del Estado, y el acompañamiento a las familias que están sufriendo con la crisis económica, el proceso inflacionario, y también esos dolores sociales como las largas listas de espera en salud. Finalmente, desde nuestra perspectiva somos un partido opositor firme pero jamás nos restaremos de contribuir a Chile y cumplir con la palabra empeñada. La patria está primero. Agradezco profundamente todo el apoyo. **Ser dialogante** nunca dejará felices a todos pero es el camino correcto para dejar atrás los ánimos refundacionales de nuestro gran país.



SECCIÓN

OPINIÓN

JAVIER MACAYA

Senador. Presidente del partido Unión Demócrata Independiente (UDI), de Chile



ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR ESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL

Los partidos políticos de Chile Vamos y las fuerzas de centro y centro izquierda, que lideramos la campaña para rechazar el texto de la Convención Constitucional, estamos cumpliendo la promesa que le hicimos al país, antes del plebiscito del 4 de septiembre. Nos comprometimos a iniciar un nuevo proceso, para una **nueva y buena Constitución**, que garantice estabilidad democrática, económica y social a Chile por las próximas décadas.

Este será un camino completamente distinto al anterior. El país **no resiste más polarización** e incertidumbre, ni otro proceso fallido, como el que acaba de rechazar el 62% de los chilenos.

Con la Constitución no se juega, no se especula, ni puede ser utilizada - como la experiencia lamentable en Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua - para instalar un **proyecto de sociedad ideologizado** y a la medida de la izquierda radical. Trabajamos en un acuerdo que asegurara reglas sensatas, con la certeza de que la Constitución debe ser una guía para la convivencia democrática y contar, para ello, con amplio respaldo ciudadano.

Primero, un consejo de expertos, elegido por el Congreso, escribirá un texto sobre la base de **doce principios constitucionales** ya acordados con todos los partidos políticos que participaron del acuerdo. Esos principios expresan lo más importante de nuestra tradición republicana: unidad de la nación (en contraste con la plurinacionalidad que pretendía el texto rechazado), igualdad ante la ley, democracia libertades personales, derechos sociales, respeto a la propiedad privada, un sistema político que garantice contrapesos y de garantías a mayorías y minorías, entre otros.



Ese texto será, luego, propuesto a un Consejo Ciudadano, integrado por cincuenta personas elegidas por la ciudadanía, que trabajarán durante un máximo de seis meses. Al mismo tiempo, el Congreso, integrado por la Cámara de Diputados y el Senado, tendrá un rol clave, como corresponde a una democracia. Uno de los desafíos de nuestro país es **fortalecer las instituciones** y no marginar al Poder Legislativo de este proceso, como pretendía la izquierda radical.

El acuerdo ha sido ampliamente valorado en Chile. Hay un **consenso transversal**, en la política, la sociedad civil, el mundo privado de que Chile no resiste más polarización ni incertidumbre constitucional; y que esta es la oportunidad para cerrar una etapa muy difícil para todos.

Como era predecible, **persisten las voces extremas**, con visiones radicales y populistas en ambos polos del arco político, que se resisten al acuerdo. Unos quieren refundar Chile y arrasar con las instituciones; otros dejar todo igual, negándose a ver el futuro. Afortunadamente, ha quedado de manifiesto que son una minoría cada vez más pequeña.

En una democracia sana la firmeza en las convicciones de cada sector político no puede estar nunca reñidas con la voluntad de dialogar y alcanzar acuerdos. El salto en progreso que ha dado Chile en las últimas décadas fue posible a partir de ese espíritu, que en los últimos años fue deslegitimado por quienes conciben la política únicamente como espacio de confrontación.

El acuerdo constitucional y el rol que nos corresponde como oposición son cuerdas separadas. El de Gabriel Boric es un mal gobierno, que está afectando las condiciones de vida, especialmente de la clase media: no está tomando decisiones con la premura y profundidad que se requieren frente a la inseguridad, la inflación, la migración ilegal, la deserción escolar, las listas de espera en la salud, entre otros problemas que enfrenta Chile. Queda ahora por delante confiar en los compromisos, para que el acuerdo sea respaldado por el Congreso, sin alteraciones, en una reforma constitucional que abrirá este nuevo proceso. Y, lo trascendente, asegurar condiciones para dotar a Chile de una Constitución, que **garantice estabilidad y condiciones de progreso**.



SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



SE AGRANDA LA LISTA DE CONDENADOS K...

Finalmente, la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la condena de **13 años de prisión para Milagro Sala** por la causa "Pibes Villeros", rechazando así un recurso extraordinario presentado por la defensa de la dirigente kirchnerista jujeña. De esta manera, los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, ratificaron la condena dictada por el Tribunal en lo Criminal número tres de Jujuy, por los delitos de "asociación ilícita, en carácter de jefa, fraude a la administración pública y extorsión, en calidad de coautora".

Con esta resolución, la Justicia da por terminado el tema y solamente queda la opción de un **indulto** por parte de Alberto Fernández. Una alternativa que la propia Milagro Sala en algún momento sugirió - si es que no exigió. Contemplar siquiera esa idea para nuestro Presidente sería, no sólo bochornoso, sino un claro desafío al libre funcionamiento de los poderes.

La ratificación de la condena demuele el relato de la persecución política. Un caballito de batalla que Sala y todo el kirchnerismo explotaron durante años para poner a la dirigente en una posición forzada de víctima.

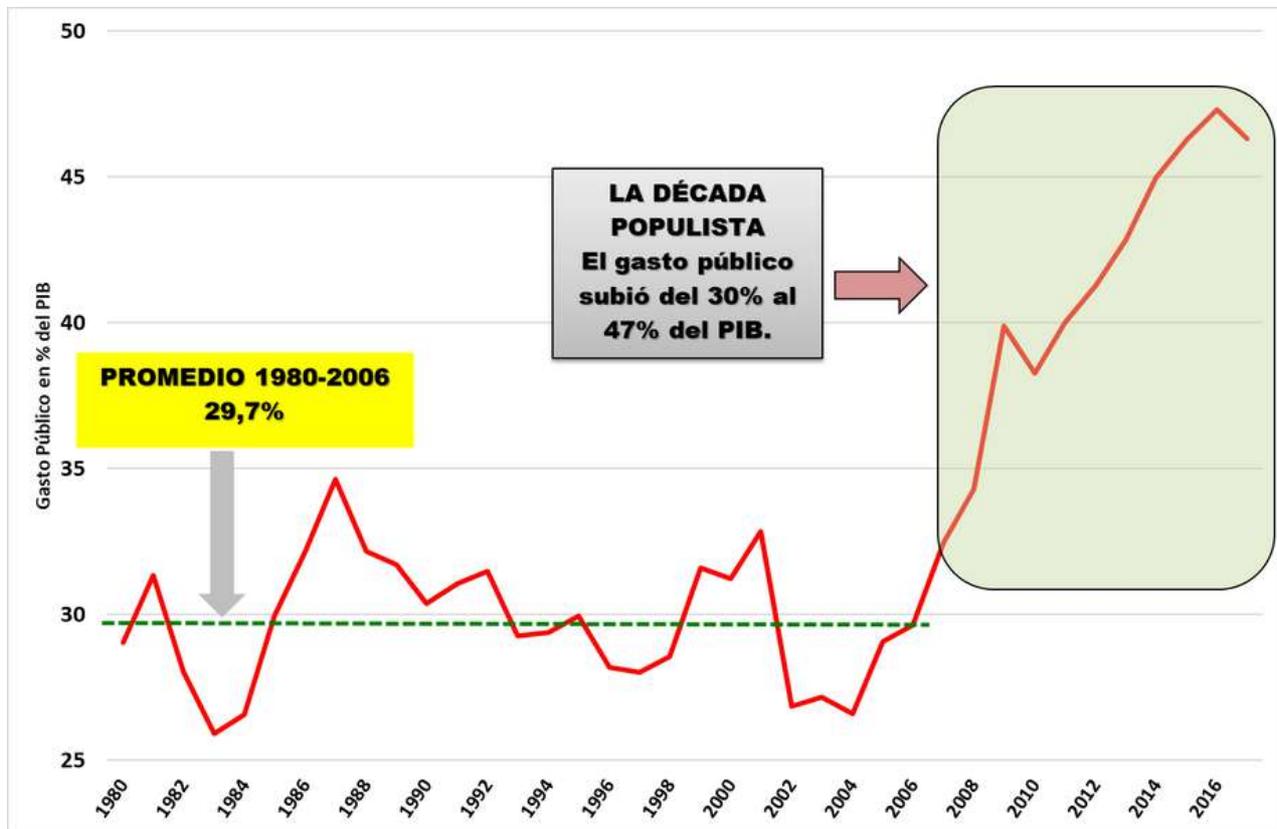
Ya no quedan más instancias, paraguas ideológicos ni artimañas políticas... **La verdad siempre sale a la luz.**

SECCIÓN

OPINIÓN

LA TAREA IRRENUNCIABLE
DE LA PRÓXIMA DÉCADA**PABLO GUIDO**Economista. Director de Nuevas
Generaciones delegación Neuquén

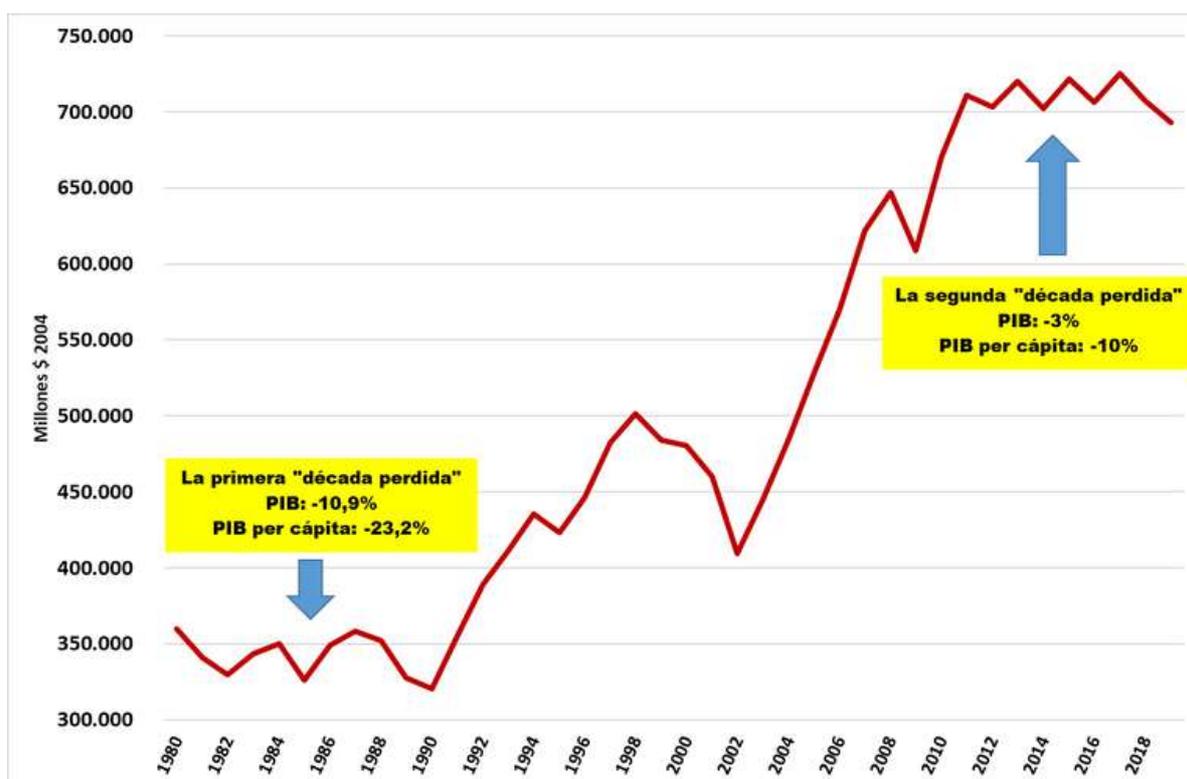
El tamaño importa en materia de gasto público. El **nivel de gasto público** es muy relevante para la evolución de la economía de un país dado que para financiar esas erogaciones hay que detraer recursos del sector privado ya sea mediante impuestos presentes, endeudamiento (impuestos futuros) o emisión monetaria (impuesto inflacionario). No hay almuerzo gratis, decía Milton Friedman.



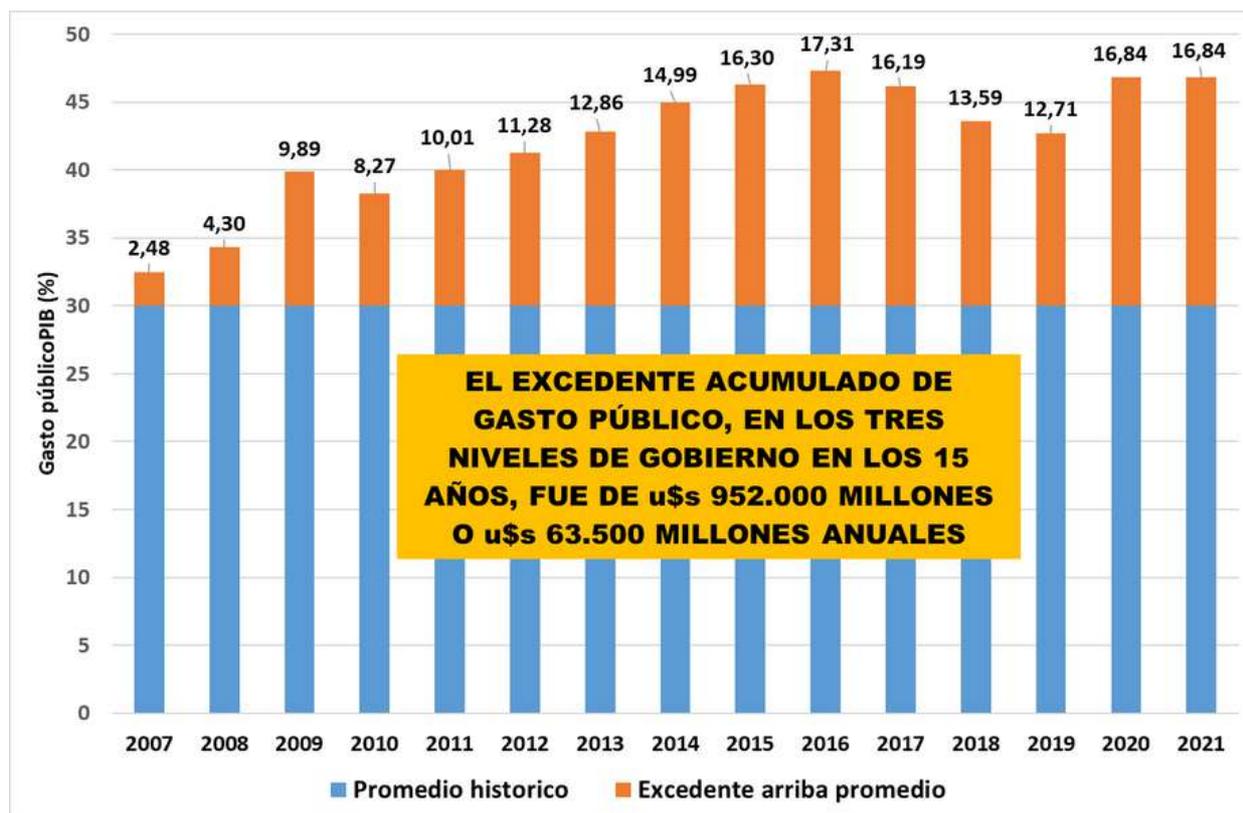
¿Cuál es el nivel de gasto público de la Argentina? Si sumamos los tres niveles de gobierno (Nacional, provincial y municipal) actualmente rondaría entre el **47% y 48% del PIB**, según datos oficiales. Pero este nivel de erogaciones no siempre fue así, como observamos en el gráfico de arriba. Hasta hace unos 15 años el gasto público del país promedió el 30% del PIB durante décadas. En dicho lapso la economía argentina pasó por, al menos, tres grandes crisis macroeconómicas: la del 82, la del 89 y la del 2001-2002. Es decir, con un nivel de gasto público del 30% del PIB no pudimos evitar estas crisis que trajeron devaluaciones, aceleración inflacionaria, colapso de los salarios reales, mayor pobreza, licuación o confiscación de ahorros, aumento del desempleo, etc.

Desde 2006 el nivel de gasto público fue subiendo hasta llegar al 47% del PIB en 2015. Son niveles similares a los de muchos países europeos (nórdicos, Francia, Alemania, Italia, Francia, etc.). Pero atención, una cosa es tener un gasto público del 45% del PIB con niveles de ingresos por habitante de U\$8.000 anuales y otra con ingresos de U\$ 40.000 o más al año. La **“mochila” para el sector privado** se hace más pesada cuando la productividad de la economía es menor, a iguales niveles de gasto público. Una cosa es tener que transferirle al Estado la mitad de nuestros ingresos cuando estos son altísimos y otra cuando son más escasos. La carga se siente mucho más cuando el “músculo” productivo del sector privado (que es el que al final de cuentas determina el nivel de ingresos de la población) es más débil y frágil que cuando es más robusto y vigoroso. Si le cargamos a una persona muy delgada, poco ejercitada y mal alimentada una mochila equivalente al 25% de su peso muy probablemente caminará con gran dificultad y muy lentamente. Pero si le cargamos la mochila con el mismo 25% del peso a un deportista muy entrenado, fornido y muy bien alimentado seguramente podrá seguir corriendo. Debate aparte, para otro artículo, es el “contenido” de la mochila (la calidad de los servicios públicos ofrecidos por el Estado). No es lo mismo poner en la mochila piedras inútiles que alimentos, agua, calmantes para los dolores, etc.

¿Cuál fue el resultado de incrementar en tiempo récord (10 años) el nivel de gasto público del 30 al 47% del PIB en Argentina? Que el **“músculo” se atrofió**, dejó de funcionar o apenas se mueve en el mejor de los casos. Por eso, como podemos ver en el siguiente gráfico, la economía se estancó, entre 2011 y 2021. En dicho período el PIB cayó un 3% acumulado, lo cual significó una caída del 10% en términos de PIB per cápita aproximadamente.



En este período de “**Estado presente**”, en los últimos 15 años, los recursos excedentes que fueron a parar al Estado (nacional, provincial y municipal) fue equivalente a un PIB de la provincia de Santa Fe por año: si comparamos el nivel de gasto público ejecutado cada año con el hipotético 30% histórico promedio de décadas anteriores llegamos a la conclusión que en toda esa década y media se transfirieron unos U\$S 950.000 millones del sector privado, que no se hubieran transferido si el nivel de gasto hubiera seguido siendo del 30%. Veamos el siguiente gráfico para entenderlo:



La única pregunta relevante para los próximos gobiernos es la siguiente: ¿estarán dispuestos a **reducir el nivel de erogaciones** públicas para poder reducir la carga tributaria, el endeudamiento y la emisión monetaria que hoy financia el colosal tamaño del Estado? Cualquier otra reforma que se intente podrá reducir levemente o suavizar la preocupante situación que día a día se sufre en Argentina, pero no podrá sacarnos de este estancamiento ya secular que venimos soportando en la última década. La clave estará, en la próxima década, en regresar al menos a un nivel cercano al 30% de gasto público (sobre el PIB) que teníamos hace 15 años atrás.

Como le respondió José de San Martín al Director Supremo de las Provincias Unidas, Juan Martín de Pueyrredón: “lo que yo quiero hacer es imposible, pero es imprescindible”. Esta es la **tarea irrenunciable de la próxima generación** de la política argentina si es que no queremos profundizar el estancamiento, el deterioro y la profundización de la decadencia.

SECCIÓN

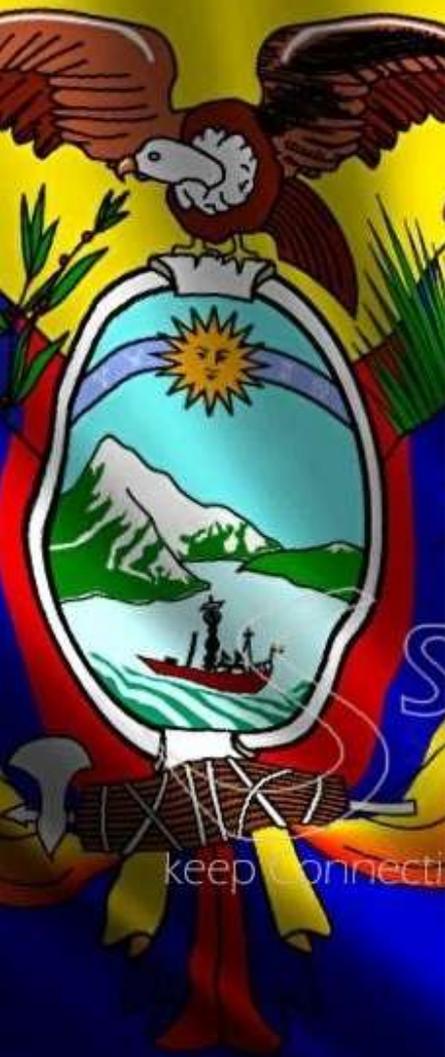
OPINIÓN

**KAREN SICHEL**Subsecretaria de Asuntos
Regulatorios del Ecuador.
Presidencia de la República

EL REFERÉNDUM EN ECUADOR: UN GOLPE A LA NARCOPOLÍTICA

El próximo 5 de febrero los ecuatorianos decidiremos sobre **ocho cambios a la Constitución**; esta norma fue aprobada en el 2008 bajo el liderazgo del ex presidente Rafael Correa. Con 444 artículos, la Carta Magna dividió al Estado en cinco funciones, pero, creó un enjambre burocrático para concentrar el poder. Además, mantuvo prohibiciones con dedicatoria, como la posibilidad de extraditar a ecuatorianos. Así, se protegió constitucionalmente al establishment político y a los narcos. Las preguntas del referéndum fueron cuidadosamente elegidas para alterar toda esta estructura, pero sin tener que someter al país nuevamente a una constituyente.

En los últimos años, **el narcotráfico ha fijado sus garras en el Ecuador**. Pasamos de ser un país de transporte de droga a un país productor. Esclavizando a niños y convirtiéndolos en soldados, el negocio creció. La Policía reporta que existen al menos 25 bandas organizadas dentro del territorio ecuatoriano. El 01 de noviembre el país presencié violencia sin precedentes cuando desde las cárceles, los cabecillas se grababan con policías envueltos en explosivos. Afuera de las cárceles, los coches bombas explotaban. El mensaje era claro: 'nosotros mandamos aquí'. El Presidente actuó de inmediato con valentía y templanza e instauró el orden. A la par, ha propuesto ocho cambios estructurales, buscando que jamás tengamos que repetir un 01 de noviembre.



La primera y segunda pregunta buscan **combatir el crimen organizado** y la corrupción directamente. Primero, se propone permitir la extradición de ecuatorianos para los delitos transnacionales. La propuesta incluye garantías que buscan que este proceso no se politice y funcione como una herramienta de cooperación judicial internacional efectiva. La segunda pregunta busca darle autonomía a la Fiscalía General del Estado - que actualmente es parte del entretejido institucional que se tomó la justicia -. Así, se apuesta a la institucionalidad para fortalecer la justicia penal y garantizar la protección de las víctimas.

Las siguientes cuatro buscan **fortalecer las instituciones democráticas** y mejorar el sistema de representatividad. La tercera pregunta busca reconfigurar el Parlamento para garantizar la proporcionalidad. En la actualidad existen ecuatorianos cuyo voto vale 16 veces menos que el de otros, debido a la negligente configuración que no tomó en cuenta el crecimiento de la población en el tiempo. La cuarta pregunta, y quizás la más profunda, busca regular a los más de 279 movimientos políticos que actualmente existen -y reciben fondos del Estado-. Estas organizaciones no están controladas por el órgano competente y pueden existir incluso con un solo miembro. No sorprende que el narco tome estas organizaciones -vacías de representación- para entrar en el tablero político. Bueno, se les acabó la fiesta.

Las siguientes dos preguntas buscan **desarticular un engendro constitucional**: un llamado 'Consejo de Participación Ciudadana y Control Social' (CPCCS), que nada tiene de ciudadano, ni en nada ayuda al control social. Lo que sí hace es designar a 77 autoridades de control, entre los que se encuentran: Fiscal, Contralor, Consejo de la Judicatura y órganos electorales. Los miembros del CPCCS han sido protagonistas de los más vergonzosos escándalos públicos, como un ex presidente que falsificó una credencial de discapacidad para exonerarse de impuestos, y otro que está preso por estafa. De nuevo, se les acabó la fiesta.

Las dos últimas preguntas buscan promover el cuidado de los recursos hídricos y del medio ambiente, pero no creando más derechos para que queden como declaraciones poéticas; sino con estructuras reales para hacer efectivos estos derechos. Los problemas que atraviesa el Ecuador son complejos, y no tienen una sola solución, pero sin duda, el referéndum es un **paso en la dirección correcta**.



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

ZOMBIES KIRCHNERISTAS



Autoría de la viñeta: Banegas, humorista gráfico argentino

La maquinaria kirchnerista no sólo es una imbatible generadora de pobreza, sino que también se dedica a la **producción a gran escala de zombies**: militantes movilizados más por una pequeña renta que por convicciones, que siguen creyendo en la inocencia impoluta de Cristina Fernández de Kirchner, aún después de las pruebas y la condena (6 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos) en la que resultó la causa de Vialidad.

Peor incluso, existe otro sector del kirchnerismo que sin ningún tapujo cree y defiende a CFK y sus cómplices basados en el viejo mantra del **“roban pero hacen”**. Es decir, militantes que aún conscientes del enriquecimiento ilícito de la vicepresidenta están convencidos de que hubo algún altruismo en su accionar que buscó indirectamente beneficiar al pueblo ¡Delirios que sólo fanáticos podrían lograr entender!

Pensar nuestra Argentina **más allá de sus dirigentes** y restituir la confianza en los valores republicanos y democráticos será fundamental para levantarnos como país. Los colores políticos de pertenencia no pueden nunca ubicarse por encima de nuestra Constitución y nuestras leyes.

¿Será acaso que los militante K lo saben?

SECCIÓN

PERSPECTIVAS BONAERENSES



MATÍAS DE URRAZA

Responsable del área de Políticas Públicas
de la Fundación Nuevas Generaciones
en la Provincia de Buenos Aires

UNA PROVINCIA QUE PIDE SER MEJOR REPRESENTADA

Mientras esperamos los datos del censo 2022, la política nacional aún no ha resuelto qué hacer con lo que dejó el censo 2010. Después de ese relevamiento, la política cordobesa realizó planteos judiciales respecto de la **subrepresentación** que está sufriendo en el Congreso de si se la compara con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el mundo parlamentario, se denomina **apportionment** a la situación en que un ciudadano representa un voto y las bancas en una legislatura se distribuyen en relación a eso. En el caso de Argentina estamos viviendo casos de **malapportionment**. Hay provincias que están **subrepresentadas y otras sobrerrepresentadas**.

Tal vez la provincia más perjudicada - en este aspecto - sea la provincia de Buenos Aires. Si nos atásemos a los datos del censo 2010 (los del 2022 seguramente sigan la misma línea, con números más grandes) y vemos la base por representación de cada diputado, a los bonaerenses les corresponderían una treintena de bancas más. Esto impacta en la discusión de fondos y en la tan postergada elaboración de una **nueva ley de coparticipación** federal.

Resolver esta situación traerá como consecuencia una **distribución de diputados acorde** al peso que la población bonaerense tiene en el total de los habitantes del país. Es decir, los votantes de la provincia más grande de Argentina se verán mejor representados.



Por otro lado, se dará respuesta a un pedido de la Cámara Nacional Electoral. Como mencioné más arriba, ante un amparo presentado por un votante cordobés, el organismo judicial exhortó a la Cámara de Diputados a **actualizar la base de representación** de los diputados y reorganizar su composición. Las resoluciones fueron en los años 2018 y 2020, pero aún no hubo respuesta por parte del Poder Legislativo a esa deuda constitucional. Luego de cuarenta años con la misma composición, cada vez se ve más lejana la solución.

Un tema no menor, en un mundo globalizado como el que vivimos, es que reacomodar la base de representación en función del censo podría evitar efecto contagio respecto de Santa Cruz de la Sierra. El departamento - del país vecino de Bolivia - vivió 36 días de paro general por la exigencia de que se realice el censo en ese país. Es cierto que la actividad censal tiene otro fin en el país limítrofe. Sin embargo, es algo con **impacto político** y efecto contagio existe.

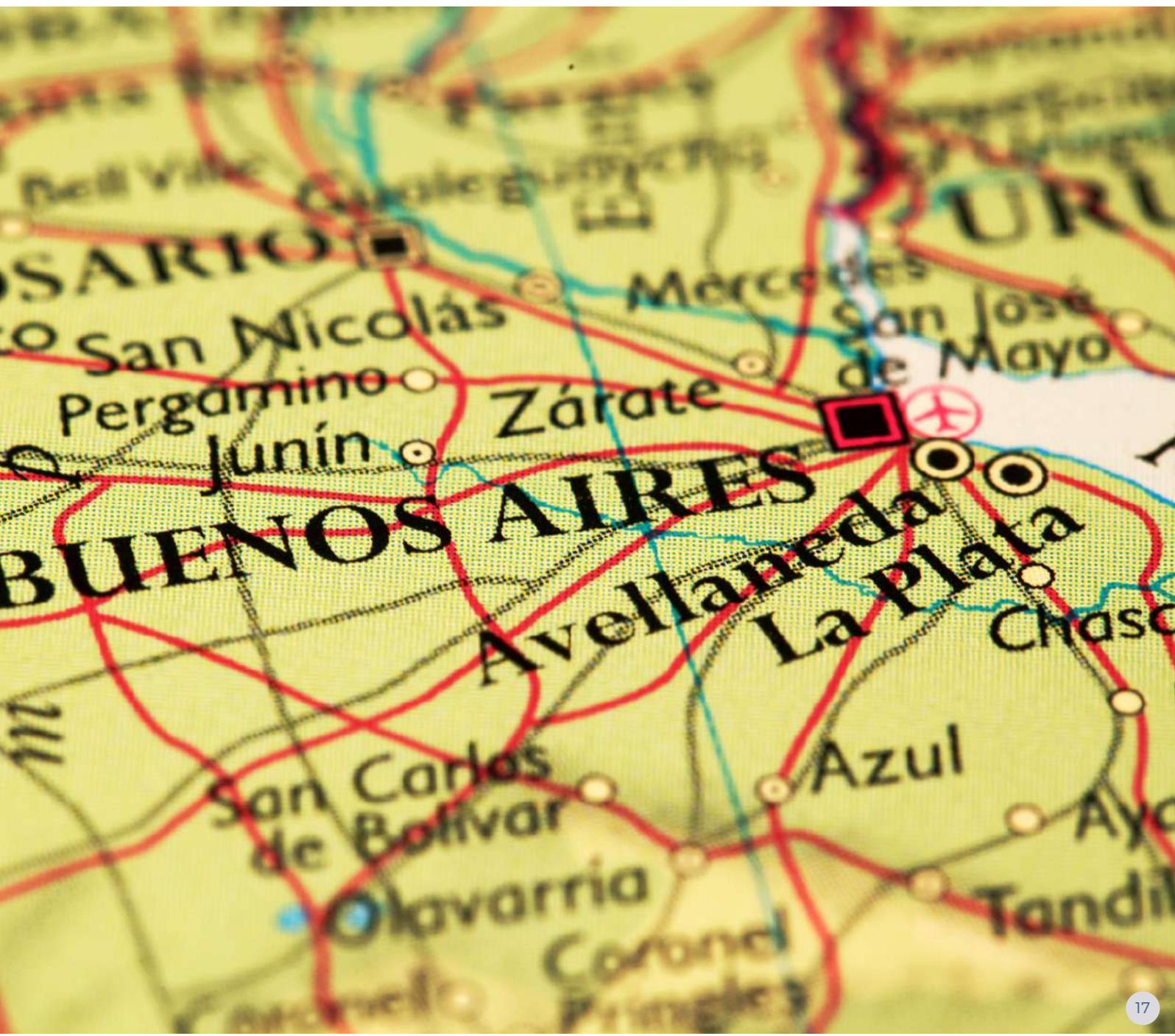
La pregunta natural que todos nos podemos hacer es si el tamaño de nuestra **Cámara Baja es grande o pequeño**. Aquí es donde concluimos que no es muy distante de lo que vemos en Sudáfrica o España, por nombrar países con cantidad de habitantes similares al nuestro. Es más, tenemos menos diputados - en relación a la cantidad de habitantes - que los que tienen otras naciones.

Resolver el tema de la subrepresentación de algunas provincias traerá, sin dudas, una **puja entre jurisdicciones** grandes y pequeñas, con una natural crisis institucional. Aunque parezca mentira, este malapportionment resuelve algunas asimetrías entre provincias.



Si las provincias más grandes estuviesen representadas de un modo directamente proporcional al peso que tienen en el país, la concentración de poder de las cinco más grandes sería muy fuerte. Con la sobrerrepresentación de las más chicas, se hacen algunas **correcciones al federalismo** y se logra un mínimo equilibrio.

Por último, un tema no menor - a tener en cuenta - es la mala imagen del Congreso. Si bien es cierto que las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe merecen ser compensadas con una mejor representación la Cámara de Diputados nacional, no parece oportuno ni conveniente hacerlo en este momento. Estamos hablando de aumentar la cantidad de diputados en más de un 15% respecto de su composición actual. Parece difícil que una decisión de estas características cuente con el apoyo de la opinión pública. Y no hay nadie que sepa más de **mérito, oportunidad y conveniencia** - a la hora de dictar una norma - que el Congreso.



SECCIÓN

AGENDA AGRO

SANTIAGO DEL SOLAR
Ingeniero Agrónomo y Productor
agropecuario bonaerense
Ex Jefe de Gabinete del Ministerio
de Agroindustria de la Nación



¡ROMPÉ EL MERCADO!

Con la soberbia del ignorante, el ministro Massa hizo público alarde de su capacidad para pactar con parte del sector privado, una nueva y **ya gastada versión del “Dólar Soja”**.

Por única vez, pero (supuestamente) por una sola vez más, durante 4 semanas se puede vender soja con un tipo de cambio dibujado. **La cadena se resiente**: quienes vendieron antes su soja, no van a querer vender (con razón) sin un nuevo “dólar soja” la próxima campaña. Quien dijo dos, puede decir tres.

El objetivo cortoplacista de los exportadores (acelerar la venta de soja de manera artificial) coincide con las **urgencias del gobierno** en adelantar a cualquier costo la liquidación de divisas. De ahí la génesis de la medida. El hambre y las ganas de comer.

Un embudo, en el cual pescan en la estrecha ventana temporal, tanto exportadores comprando más barato al productor, como así también los importadores del exterior, que se encuentran con una oferta mucho mayor de la habitual y con fecha de vencimiento. La premura, la gran aliada del comprador, concededor de la **extinción del periodo**, ya generó una pérdida de valor por el “dólar soja I” que superó los 500 millones de U\$D.



También la medida **crea daños en el mercado interno**, los subproductos de soja aumentaron de un día para otro más del 30%, afectando las ganaderías ¿Quién puede planificar en actividades plurianuales, si de un plumazo vía un DNU se determina el valor de un insumo?

El mercado de los distintos granos son vasos comunicantes ¿Para qué vender maíz o trigo con un dólar de 170 \$, si puedo vender soja con dólar de 230 \$? Las distorsiones se multiplican al ritmo que aumenta la desconfianza alimentada por una sonrisa socarrona, que da a entender que no rige un **mercado transparente**, sino un primitivo “Sálvese quien pueda”.

Romper el mercado de soja, es **romper los engranajes de la industria** que más divisas aporta a la nación.



SECCIÓN

NUEVAS VOCES POLÍTICAS



MARTÍN CÉSAR

Coordinador de la Juventud de la Unión de Partidos Latinoamericanos - UPLA

TERMINA EL AÑO, PERO NO LAS BATALLAS

Las elecciones de estos últimos años y también los comportamientos de las sociedades nos están demostrando distintos datos que no se pueden ignorar: la democracia liberal como se concibe tradicionalmente está siendo cuestionada y los extremos en términos ideológicos están siendo robustecidos. La combinación entre estos dos factores genera un **florecimiento de los populismos**. De estos temas, la construcción política y nuestro relato, la Red UPLA y sus diferentes ramas internas (Juventud y Mujeres) debatimos y gestamos planes de intercambio y acción para ser custodios y promotores de la libertad y el desarrollo.

La **libertad no es algo "obvio"**, algo que "ya está dado" si no un valor por el que hay que velar y luchar permanentemente. Los giros autoritarios de distintos gobiernos -algunos de forma brusca y otros de forma gradual- va desvaneciendo ciertos derechos que son básicos en cualquier democracia: la libertad de expresión, la libertad de prensa, la posibilidad de organizarse políticamente en distintos puntos de nuestra región es cada vez más difícil. No solo como políticas nacionales, si no que tenemos casos como el argentino en donde los fortalecimientos autoritarios se dan a nivel nacional, pero también en distintas provincias se exagera (como pudimos ver los abusos de poder en Formosa o Santiago del Estero).

Si podemos hacer una metáfora, si el punto de llegada es la victoria electoral, las banquinas de la ruta están allanadas y el centro totalmente dinamitado. Elecciones como las de Chile, Perú y Brasil -entre otras- dejan en claro este punto y ante semejante polarización **se anulan distintos debates** o se tapan temas de agenda que son relevantes para las sociedades.

Hoy uno de los gobiernos con peor imagen de nuestra región es Chile, en donde el Presidente Boric en su primer mes de gestión pulverizó absolutamente su imagen y con el resultado adverso del referéndum constitucional llegó a tocar los suelos, entrando en una crisis interna de la coalición gobernante. Otro de los países mencionados ut supra en este momento está viviendo una de sus peores **crisis institucionales** con el autogolpe que llevó a cabo el Presidente Castillo.

El año que viene se realizarán elecciones en varios países latinoamericanos y caer en **la trampa de la polarización** absoluta es tentador. Pero electoralmente no sirve, mucho menos a la hora de gobernar. Como dice Horacio Rodríguez Larreta: “la grieta no construye escuelas ni hospitales” y siempre agrega “con el 50%+1 podés ganar, pero para realizar los cambios profundos necesitás un consenso más amplio para que se puedan sostener”.

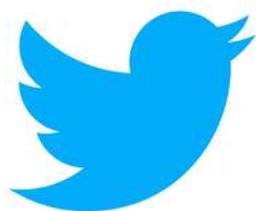
Otro gran desafío que tenemos las organizaciones políticas es la coordinación. No solo a nivel interno. A nivel continental también tenemos una vocación y una responsabilidad: cuando un régimen como el de Ortega o el de Maduro viola los Derechos Humanos, es compromiso de todos los latinoamericanos repudiar y proteger a nuestros hermanos. Cuando un Pedro Castillo hace un autogolpe, **estar espalda con espalda con el pueblo** peruano es un imperativo categórico. Cuando un Alberto Fernández decide cerrar las escuelas por más de un año, enarbolar cada vez más alto la bandera de la educación es un deber. Y eso hicimos los miembros de UPLA.



Ahora bien: ¿eso alcanza? Claramente no. Si no, el mapa latinoamericano estaría teñido de otro color. Sin caer en la autoflagelación de la autocrítica constante y yendo por la positiva, es menester -en términos futbolísticos- llevar la pelota y no siempre correrla desde atrás. **Armar la jugada y no dejar que nos pasen por encima.** Sabemos que nuestros valores son los que hacen las naciones grandes: libertad, desarrollo, educación, unidad nacional, entre otros. Tal vez quien es hoy nuestro máximo referente (En el club de los Presidentes en ejercicio) es quien está llevando adelante la mejor administración, como lo es Lacalle Pou. Esos valores, esas acciones, estos resultados son los que tenemos que mostrar cada vez más.

Nadie enamora estando callado, **nadie moviliza estando quieto.** La batalla es política, es cultural, es estudiantil y es total. Podemos darla, nos estamos organizando y queremos ganarla.





SECCIÓN

ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



Partido Popular Español

@PPopular
16/12

"Sánchez no tiene límites: Deroga la sedición para facilitar un referéndum - Rebaja las penas a los corruptos por malversación - Pretende controlar al Tribunal Constitucional - Permite graves insultos a los jueces. No todo vale para seguir en el poder"

"Una duda. El Gobierno, la Cancillería, la Secretaría de DDHH y el colectivo verde, no piensan decir nada sobre la ejecución de un jugador iraní por apoyar la lucha de las mujeres? Pesa más la alianza del kirchnerismo con Irán?."



Javier Lanari

Periodista
@Javierlanari
16/12



Roberta Metsola

Presidenta del
Parlamento Europeo
@EP_President
14/12

"En 2022, el valiente pueblo de Ucrania se puso de pie para ser tenido en cuenta. Librando una guerra de independencia, una guerra de valores. Hombres y mujeres valientes que nunca se dan por vencidos. Por eso te honramos con el Premio Sakharov . Por eso nuestro apoyo sigue siendo inquebrantable."

REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Agustina Sosa Lazarte

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas
Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo
Guido, Patricio Giusto, Mariano Gerván,
Julio Sahad, Matías de Urraza, Guillermo
Bernardo.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente
citando la fuente.*



Fundación
**Nuevas.
Generaciones**